

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40217 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0467/2022, con destino a riego, en el término municipal de Curiel de Duero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Camino de los Carros" (G19400076) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Curiel de Duero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 25.069,15 m³, un caudal máximo instantáneo de 10,32 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,42 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de octubre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Camino de los Carros" (G19400076)

Tipo de uso: Riego por goteo de 33,1077 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 25.069,15

Volumen máximo mensual (m³): 13.723,14

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,32

Caudal medio equivalente (l/s): 2,42

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067 - Terciario Detrítico Bajo Los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 31 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240049767-1